

Instituto Universitario
de Investigación de
Estudios de las Mujeres
y de Género

Bases del programa de ayudas para la realización de actividades científico-culturales

Desde el Miér., 25/07/2025 - 23:59

Ya se encuentra abierto el plazo de solicitud de ayudas del Instituto - segundo plazo. Por favor, revisad las bases que aprobamos en Consejo en su día y que adjuntamos para seguir adecuadamente el procedimiento.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 25 DE JULIO, dado que este segundo plazo lo hemos abierto más tarde al estar condicionado a la evolución del ejercicio económico y los ajustes que os comentamos y se aprobaron en un Consejo de Instituto pasado.



ADJUNTO	TAMAÑO
bases	173.88 KB